

ACTA No 32-SO-CMGADMO-2024
SESIÓN ORDINARIA N.º 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027
AÑO 2024

En la ciudad de Olmedo, a los seis días del mes de agosto 2024, siendo las diez horas, con la concurrencia de la Ing. Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo Administración 2023-2027, los señores concejales que integran el concejo municipal y actuando como Secretaria la abogada Vanessa Moreira Castro, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

ALCALDESA: “Muy buenos días compañeros concejales, señores directores, señores técnicos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número treinta y dos del año 2024. Señora secretaria sírvase de constatar el quorum reglamentario”.

SECRETARIA: “Si señora alcaldesa, con su venia procedo a constatar el quorum correspondiente a la sesión ordinaria número treinta y dos del año 2024 celebrada por este concejo:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **Presente;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **Presente;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **Presente;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **Presente;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **Presente;**
- Guerrero Giler Lourdes María, **Presente.**

Señora Alcaldesa, le informo que se encuentran presentes en esta sesión los cinco (5) concejales, en consecuencia, existe el quorum de ley”.

ALCALDESA: “En razón que existe el quorum de ley se instala por consiguiente la sesión. Señora secretaria sírvase leer la resolución que sustenta esta sesión”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa procedo a dar lectura de la resolución que sustenta esta sesión ordinaria de concejo: Olmedo 02 de agosto del 2024. Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler alcaldesa del Cantón Olmedo de la provincia de Manabí, en uso de las facultades que me confiere la Constitución y el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización en el artículo 60, literal C en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, resuelve convocar a los concejales: Argandoña Chávez Yury Marcelo, Calero Mendoza Samanta Rachel, Juiña Mieles Miryan Roberta, Mieles Loor Javier Paolo, Mieles Macías Jipson Miguel, a la sesión Ordinaria Número 32 del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, Administración 2023 - 2027 del año 2024, que se desarrollará el día martes 06 de agosto de 2024 a las 10:00 en el salón de sesiones del GAD municipal para tratar:

- **PRIMERO:** Aprobación del acta N° 31-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 31 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 30 de julio de 2024.
- **SEGUNDO:** Aprobación del acta N° 03-SE-CMGADMO-2024 de la sesión Extraordinaria N° 03 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 31 de julio de 2024.
- **TERCERO:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.
- **CUARTO:** Asuntos Varios.

ALCALDESA: “Compañeros concejales, está en consideración el orden del día, por favor pronúnciense para su aprobación”.

CONCEJAL PAOLO MIELES: “Señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, mociono para que el orden del día sea aprobado”.

CONCEJAL JIPSON MIELES “Apoyo la moción”.

ALCALDESA: “Existe una moción y la misma ha sido apoyada, señora secretaria proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor**;
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **a favor**;
- Guiña Mieles Miryan Roberta, **a favor**;
- Mieles Loor Javier Paolo, **proponente a favor**;
- Mieles Macías Jipson Miguel, **a favor**;
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor**;

Señora alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente: seis (6) votos a favor, la moción ha sido aprobada”. En consecuencia:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32 CMGADMO-2024 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2024”.

ALCALDESA: “Bien compañeros, una vez aprobado el orden del día, vamos a proceder al desarrollo del mismo. Por favor señora secretaria proceda con el primer punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo.

- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA:** Aprobación del acta N° 31-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 31 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 30 de julio de 2024.

ALCALDESA: “Compañeros está en consideración el acta de la sesión ordinaria N°31, de fecha de 30 de julio de 2024, si tienen alguna corrección háganla o mocionen para su aprobación”.

CONCEJAL SAMANDA CALERO: “Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, después de haber leído y estar de acuerdo con su contenido, mociono a que se apruebe el acta de la sesión ordinaria N° 31 de fecha 30 de julio de 2024”.

CONCEJAL MIRYAN JUIÑA: “Apoyo la moción de la compañera”.

ALCALDESA: “Muy bien, señora secretaria existe una moción la cual ha sido respaldada, por favor proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor**;
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **proponente a favor**;
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **a favor**;
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor**;
- Mieles Macías Jipson Miguel, **a favor**;
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor**;

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; seis (6) votos a favor de la moción. En consecuencia:

RESOLUCIÓN N°111-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL

ACTA N° 31-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 30 DE JULIO DE 2024.

ALCALDESA: “Por favor señora secretaria proceda con el segundo punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta N° 03-SE-CMGADMO-2024 de la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 31 de julio de 2024.

ALCALDESA: “Compañeros está en consideración la Aprobación del acta N° 03-SE-CMGADMO-2024 de la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 31 de julio de 2024. Si tienen alguna corrección hánganla o mocionen para su aprobación”.

CONCEJAL MIRYAN JUIÑA: “Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, después de haber leído y estar de acuerdo con su contenido, mociono a que se apruebe el acta de Extraordinaria N° 03 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 31 de julio de 2024.

CONCEJAL MARCELO ARGANDOÑA: “Apoyo la moción de la compañera”.

ALCALDESA: “Muy bien, señora secretaria existe una moción la cual ha sido respaldada, por favor proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **a favor;**
- Juiña Mielles Miryan Roberta, **proponente a favor;**
- Mielles Looor Javier Paolo, **a favor;**
- Mielles Macías Jipson Miguel, **a favor;**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor;**

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; seis (6) votos a favor de la moción. En consecuencia:

RESOLUCIÓN N°112-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 03-SE-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 31 DE JULIO DE 2024.

ALCALDESA: “Por favor señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **TERCER PUNTO:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.

ALCALDESA: “Bueno compañeros les voy a dar mi informe de las actividades que he desarrollado esta semana desde el lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto de 2024. LUNES 29 DE JULIO: Brindamos atención a la ciudadanía, también estos días se desarrollaron las capacitaciones a los niños de la unidad educativa Simón Rodríguez y también, participamos de una reunión extraordinaria, con el directorio de la EMMAI en el cantón Santa Ana. EL DIA MARTES 30 DE JULIO: participamos de la reunión con el licenciado Alexis Dueñas, coordinador zonal del Ministerio de Educación, nos

reunimos también con el Secretario General de la Prefectura de Manabí, el abogado Joel Alcívar, en este día se desarrolló la exhibición de karate por parte de la Liga cantonal en la terraza del GAD Y participamos de la sesión de Concejo de la municipalidad. EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE JULIO: se brindó atención a la ciudadanía, también estuve presente en entrevistas a través de lo que es radio escándalo y RNC dando a conocer las festividades que desarrollamos por el mes de la interculturalidad y al celebrar el 30 aniversario de cantonización del cantón Olmedo, participamos también de una reunión extraordinaria del Concejo Municipal de cantón Olmedo, estuvimos reunidos también con la asamblea ciudadana en la cual se socializó el ámbito sociocultural y recibimos, la visita del encargado de la sub zona de 24 de Mayo, Olmedo y Santa Ana, quien se puso a la disposición para trabajar en conjunto por el bienestar de la colectividad. EL DÍA JUEVES 1 DE AGOSTO brindamos atención a la ciudadanía, también este día se iniciaron las festividades por los 30 años de cantonización con un pregón, y con la participación de instituciones de los diferentes ámbitos, quienes se lucieron en esta noche, fue un pregón mágico, con la participación de princesas, de lo que fueron todas las instituciones educativas, cooperativas de transporte, asociaciones, barrios, comunidades, la reinas, exconcejalas, representantes también del cuerpo de bomberos, de jefatura política, a la vez también se hizo el lanzamiento de la feria Cebú Rural Olmedo 2024, con la presencia del ingeniero Xavier Zambrano, feria que se desarrollará desde el día viernes 16 de agosto que se inició con la cabalgata, el sábado a la feria y el domingo es compartir la parrillada entre familiares y amigos; fue un éxito el pregón, se contó con más allá de 1.000 personas, quienes presenciaron este evento de trascendental importancia para nuestro cantón. EL DÍA VIERNES 2 DE AGOSTO se brindó atención a la ciudadanía, así como también, se hicieron recorridos por barrios y comunidades, esto es todo lo realizado durante esta semana compañeros, señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios

ALCALDESA: “Bien compañeros, no habiendo más puntos que tratar damos por finalizada la sesión, agradeciendo a todos por su participación en esta convocatoria. Siendo las 10:11 del día 30 de julio de 2024 en la sala de sesiones del GAD Olmedo.



Ing. Lourdes María Guerrero Giler
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO



Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
AÑO 2024**

RESOLUCIÓN N°111-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 31-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 30 DE JULIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N°112-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 03-SE-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 31 DE JULIO DE 2024.


Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL

